Villavicencio, 12 agosto de 2026

SEÑORES
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
E. S. D.

De manera atenta me permito someter a consideración del Concejo Municipal, propuesta para la celebración de un Contrato de Prestación de Servicios, de acuerdo con las siguientes condiciones:

OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN, CLASIFICACIÓN, FOLIACIÓN, CONSERVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL.".

VALOR: Hasta por la suma total de **SEIS MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS MCTE. ($6.514.917),** incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

Para el cabal cumplimiento del objeto contractual se desarrollarán las siguientes obligaciones:

1. Ejecutar actividades técnicas archivísticas de organización, clasificación y foliación de la documentación del Archivo Central, conforme a las Tablas de Retención Documental (TRD) y Tablas de Valoración Documental (TVD) aprobadas, la normatividad archivística vigente y los procedimientos definidos por el Concejo Municipal de Villavicencio.
2. Apoyar el proceso de descripción documental básica, mediante la elaboración de hojas de control e inventarios documentales, registrando la información requerida en los formatos institucionales establecidos.
3. Realizar la rotulación de cajas y carpetas, garantizando la correcta identificación de series, subseries, fechas extremas y demás datos requeridos.
4. Efectuar el almacenamiento organizado de la documentación intervenida, asegurando su adecuada disposición en el Archivo Central conforme a los lineamientos técnicos internos.
5. Garantizar la correcta manipulación, custodia y confidencialidad de los documentos físicos y/o magnéticos a su cargo, evitando su pérdida, deterioro o divulgación no autorizada y aplicando medidas básicas de conservación preventiva.
6. Entregar a la supervisión del contrato la totalidad de la documentación organizada, tanto en medio físico como magnético, junto con los soportes e informes de las actividades ejecutadas

Cordialmente,



Firma
Nombre: SIMON AUGUSTO BARRIOS BECERRA
CC: 86.057.197 de Villavicencio

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
BARRIOS	BECERRA	SIMON AUGUSTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 86057197	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ⊗ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO 86057197 D.M. 05

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 24 MES 07 AÑO 1978	CALLE 0 0 0 sec 3 mz 4 cs 9 el ruby			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	META
DEPTO	META	MUNICIPIO	VILLAVICENCIO		
MUNICIPIO	VILLAVICENCIO	TELÉFONO	3214547103	EMAIL	chumy782009@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1999
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	6	X		CONSTRUCCION	09	2007	

3 EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOTEL CAMPANARIO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3102738504	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	11	*Año*	2009	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE MMTO	*DEPENDENCIA* "MANTENIMIENTO"						*DIRECCIÓN* AVENIDA 2 0 null kilometro 2 avenida catama					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	15	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Villavicencio 12/08/2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 86.057.197
BARRIOS BECERRA
APELLIDOS
SIMON AUGUSTO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 24-JUL-1978
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
21-AGO-1996 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-5200100-00237825-M-0086057197-20100503 0022098443A 1 6710727120

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141188376792

(415)7707212489984(8020) 000014118837679 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 7 1 9 7	0	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 5 7 1 9 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BARRIOS	BECERRA	SIMON	AUGUSTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: BRR Rubi SEC 3 MZ 4 CA 9

42. Correo electrónico: chumy782009@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 4 5 4 7 1 0 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 0 7 1 0 0 2	8 2 9 9	2 0 2 4 0 2 0 5			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma · 56. Tipo · Servicio 1 2 3 · 57. Modo · 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-06-26 / 02:50:43PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BARRIOS BECERRA SIMON AUGUSTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor SIMON AUGUSTO BARRIOS BECERRA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 86057197, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	SIMON
Segundo Nombre:	AUGUSTO
Primer Apellido:	BARRIOS
Segundo Apellido:	BECERRA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	86057197
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 20 días del mes de Julio de 2026, a las 11:39:16 AM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

Inscripción S.E. 1113006
DANE 15000101262

Acta de Grado

INSTITUTO NACIONAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Villavicencio - Meta

En la ciudad de Villavicencio a los 7 días de DIciembre de 1999 se reunieron con el fín de formalizar la graduación de los Alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **INSTITUTO NACIONAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS** institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Vocacional y Autorizada por la Gobernación y la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Meta para otorgar el título de **BACHILLER** en la Modalidad ACADEMICA ========== según Resolución No. 1343 del 7 de Noviembre de 1996, Jornada Diurna (Mañana y Tarde). Resolución 1287 del 30 de Noviembre de 1996, para la Sección Nocturna.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos, que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER** en la Modalidad ACADEMICA al graduando cuyo nombres, apellidos y número del documento de identidad se relaciona a continuación:

NOMBRE BARRIOS BECERRA SIMON AUGUSTO
C.C.o T.I. No. 86˜057.197 DE Villavicencio

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 04- de XII- 7 de 1999 que consta de 80 alumnos graduados, que comienza con el nombre ABRIL FUENTES GIOVANNY y se cierra con el nombre de SANCHEZ BETANCOURTH DIANA MARCELA.

Firmado y Sellado por: PABLO ROBERTO BELLO CONTRERAS (Rector) y NOHORA ELENA BAQUERO GALVIS (Secretaria).

Dada en Villavicencio a los 7 día(s) del mes de DIciembre de 1999

PABLO ROBERTO BELLO CONTRERAS
Rector
C.C. 9.069.669 de Cartagena

NOHORA ELENA BAQUERO GALVIS
Secretaria
C.C. 21.165.828 de Zipaquirá

La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Nacional "Francisco José de Caldas"

Villavicencio – Meta

Aprobado por la Gobernación y la Secretaría de Educación y Cultura
del Departamento del Meta, según Resolución No. 1076 del 25 de Noviembre de 1999
Jornada Nocturna

Confiere a :

Simón Augusto Barrios Becerra

Identificado (a) con C.C No 86.057.197 De VILLAVICENCIO

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994) ;
según los planes y programas vigentes

Rector (a)

Secretario (a)

Libro de Registro No. 004

Acta No. 004 Folio No. 002

No se requiere registro, según decretos No. 921 del 6 de mayo de 1994
expedido por el Ministerio de Educación Nacional,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Dado en Villavicencio , a Diciembre 7 de 1999

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

SIMON AUGUSTO BARRIOS BECERRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 86.057.197

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

Título

Para desempeñarse como:

TÉCNICO PROFESIONAL EN

CONSTRUCCION

Con una duración de 2960 Horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente Título en Villavicencio
A los Veintiseis (26) días del mes de Septiembre de Dos Mil Siete (2007)

ZARQUIZ ANTONIO ANTOLINEZ MARTINEZ
SUBDIRECTOR CENTRO MULTISECTORIAL DE VILLAVICENCIO
REGIONAL META

SGC2007DP00123 26/09/2007
No Y FECHA DE REGISTRO

Powered by CamScanner

ACTA DE GRADO
No. y FECHA DE REGISTRO SGC2007DP00123 26/09/2007

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: **SIMON AUGUSTO BARRIOS BECERRA** identificado con la Cédula de Ciudadanía No.86.057.197

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS POR EL SENA RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE

TÉCNICO PROFESIONAL EN CONSTRUCCION

REGISTRO No.SGC2007DP00123

En constancia de lo anterior se firma la presente en Villavicencio a los Veintiseis (26) días del mes de Septiembre de Dos Mil Siete (2007)

ZARQUIZ ANTONIO ANTOLINEZ MARTINEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO MULTISECTORIAL DE VILLAVICENCIO

1921

Villavicencio, 03 de septiembre de 2025

EL DIRECTOR DE PERSONAL

CERTIFICA:

Que una vez revisada la hoja de vida del señor(a) **SIMON AUGUSTO BARRIOS BECERRA** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **86.057.197** expedida en **Villavicencio,** estuvo vinculado(a) a la Alcaldía de Villavicencio en la cual presentó la siguiente novedad administrativa:

Mediante la Resolución **Nº 2315** de fecha **31 de julio del 2025** se realizó un nombramiento en el cargo de **TECNICO OPERATIVO, NIVEL TECNICO, CODIGO 314, GRADO 05** con funciones en la **DIRECCION DE GESTION DEL ESPACIO PUBLICO** adscrita a la **SECRETARIA DE CATASTRO Y ESPACIO PUBLICO,** en el periodo comprendido desde el **01 de agosto del 2025** hasta el **25 de agosto del 2025**, su tipo de vinculación fue de una Vacante Temporal por **VACACIONES** del titular del empleo **NELSON ENRIQUE CAMPO ZAMBRANO,** quien desempeñó las siguientes funciones de conformidad con el Manual de Funciones y Competencias Laborales vigente así:

1. Llevar y mantener actualizadas las bases de datos y los registros, verificar la exactitud de los mismos y presentar los informes correspondientes.
2. Elaborar, actualizar y mantener las bases de datos, informes estadísticos, grafitablas, arqueos y demás herramientas de aplicación sistematizada en el área, de acuerdo a la normatividad vigente y directrices de los órganos rectores.
3. Realizar visitas de inspección técnica de obra para verificar el cumplimiento de las licencias de construcción ejecutoriadas expedidas por las curadurías urbanas, de acuerdo a los planos aprobados y obligaciones del titular de la licencia, emitiendo informe técnico a la dirección para que sean remitidos a las entidades competentes.

4. Brindar acompañamiento a las diligencias de la secretaria de gobierno, para emitir concepto técnico de acuerdo a las funciones que maneja esta secretaria en el área de control urbano, para el inicio del proceso por presunta infracción a la norma urbanística.
5. Apoyar en la elaboración y entrega de paramentos en los formatos que se encuentran establecidos por la secretaría, los cuales son solicitados para la radicación de la solicitud de licencia de construcción.
6. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por autoridad o norma competente, acordes con la naturaleza general de las funciones del empleo.

La anterior se expide a solicitud de (la) interesado(a).

JEISSON ARLEY JARA GUEVARA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: N/A	N/A	N/A
Reviso: N/A	N/A	N/A
Elaboro: Edgar Sahid Chacón Rodelo	Auxiliar Administrativo	

1472

Villavicencio, 14 de julio de 2025

EL DIRECTOR DE PERSONAL

CERTIFICA:

Que una vez revisada la hoja de vida del señor(a) **SIMON AUGUSTO BARRIOS BECERRA** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **86.057.197** expedida en **Villavicencio,** estuvo vinculado(a) a la Alcaldía de Villavicencio en la cual presentó la siguiente novedad administrativa:

Mediante la Resolución **Nº 1808** de fecha **13 de junio del 2025** se realizó un nombramiento en el cargo de **TECNICO OPERATIVO, NIVEL TECNICO, CODIGO 314, GRADO 05** con funciones en la **DIRECCION OPERATIVA** adscrita a la **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ,** en el periodo comprendido desde el **16 de junio del 2025** hasta el **08 de julio del 2025**, su tipo de vinculación fue de una Vacante Temporal por **VACACIONES** del titular del empleo **JULIAN MARTIN VERGARA,** quien desempeñó las siguientes funciones de conformidad con el Manual de Funciones y Competencias Laborales vigente así:

1. Programar actividades de personal de cuadrilla a cargo, supervisando la ejecución de labores, según cronograma establecido.
2. Supervisar la utilización de dotación y elementos de seguridad del personal a cargo, en cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
3. Realizar reportes de información e informes de actividades de la cuadrilla a su cargo, siguiendo lineamientos establecidos.
4. Realizar inspecciones oculares, visitas y peritazgos solicitados por la comunidad y emitir los conceptos técnicos, informes y resultados de dichas actividades.
5. Realizar requerimientos de herramienta y equipos necesarios para ejecución de actividades de campo de la cuadrilla, cuando sea del caso.

6. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por autoridad o norma competente, acordes con la naturaleza general de las funciones del empleo.

La anterior se expide a solicitud de (la) interesado(a).

JEISSON ARLEY JARA GUEVARA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: N/A	N/A	N/A
Reviso: N/A	N/A	N/A
Elaboro: Edgar Sahid Chacón Rodelo	Auxiliar Administrativo	

EL CAMPANARIO

EL SUSCRITO GERENTE

C E R T I F I C A

Que el Sr. **SIMON AUGUSTO BARRIOS BECERRA**, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° **86.057.197** de **Villavicencio (Meta)**, laboró en esta empresa desde el 16 de noviembre del 2009, hasta el 31 de marzo del 2025 desempeñando el cargo de **COORDINADOR DE MANTENIMIENTO Y BOTONES**, con un contrato a término **INDEFINIDO**.

Tiempo durante el cual demostró ser una persona honesta y responsable cumpliendo con las funciones asignadas a cabalidad.

La presente se expide en Villavicencio, el 03 de abril del 2025, a solicitud del (la) interesado (a).

Cordialmente,

EDGARDO LAGUNA CORRALES
Gerencia
Hotel Campestre El Campanario Ltda

Villavicencio – Km 2 Vía Catama
Contabilidad@hotelcampanario.co
www.hotelcampestrelcampanario.com

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciud | Número Identificación: 86057197

¿ Cuanto es 4 + 3 ? 8

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) SIMON AUGUSTO BARRIOS BECERRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 86057197.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: lunes, julio 20, 2026 - Hora de consulta: 10:24:39

El certificado de antecedentes ordinario, contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. (Inciso 3, artículo 238 d ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021)

OTRAS ENTIDADES

CONTRALORÍA

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

AUDITORIA

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

GOBIERNO DIGITAL

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

Sede principal
Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 11032
Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de julio de 2026, a las 10:13:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	86057197
Código de Verificación	86057197260720101311

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:16:39 AM horas del 20/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **86057197**
Apellidos y Nombres: **BARRIOS BECERRA SIMON AUGUSTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/07/2026 10:28:32 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **86057197** y Nombre: **SIMON AUGUSTO BARRIOS BECERRA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144156628** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

	CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	**CODIGO:**	**FOR-GESAD-41**
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	**VERSIÓN**	**01**
	AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	**VIGENCIA**	**15/04/2024**
		Página 1 de 1	

El (la) suscrito(a) SIMON AUGUSTO BARRIOS BECERRA identificado con C.C.No. 86.057.197 de expedida en Villavicencio, autorizo de manera libre y expresa, exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Concejo Municipal de Villavicencio con NIT. 800.104.048-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de 18 años que administra la Policía Nacional de Colombia, de manera previa al proceso de selección al cargo, oficio o profesión y de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, con observancia de la Ley 1581 de 2012 y la Ley 1712 de 2014, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se firma en la ciudad de Villavicencio, el día doce (12) de agosto de 2026.



Nombre(s) y apellido SIMON AUGUSTO BARRIOS BECERRA
No. De Cédula: 86.057.197 de Villavicencio

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:13:29 horas del 12/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **86057197,** Apellidos y Nombres **BARRIOS BECERRA SIMON AUGUSTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO**, con NIT **800104048-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Simon Augusto Barrios Becerra, identificado(a) con CC número 86057197, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 86057197
NOMBRES Y APELLIDOS	Simon Augusto Barrios Becerra
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	24/07/1978
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/03/2024
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/03/2024
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 86057197 SIMON AUGUSTO BARRIOS BECERRA Desde 03/02/2026 - Vigente N.I.T. 892000265 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO E.S.P Desde 10/10/2025 Hasta 31/10/2025N.I.T. 892099324 MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Desde 06/08/2025 Hasta 31/08/2025N.I.T. 892099324 MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Desde 19/06/2025 Hasta 08/07/2025

Generado por interfaces 20/07/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

SIMON AUGUSTO BARRIOS BECERRA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **86.057.197**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 20 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 86057197 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/07/2026 10:53 AM

Código Verificación: **HR7TX4LDSE**

Válida hasta: **18/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC